

INTRODUCCION

El Licenciado en Psicología, está capacitado de manera amplia y rigurosa para el estudio científico de la conducta, con conocimientos básicos para solucionar problemas prácticos que se le presenten durante su ejercicio profesional, a través de las cuatro opciones que ofrece la Facultad: Psicología Industrial, Psicología Educativa, Psicología Clínica y Psicología Social.

OBJETIVOS

Los objetivos básicos que persigue la Licenciatura en Psicología, están centrados en la formación de Profesionistas capaces de:

- Diseñar, adaptar y/o implementar nuevas técnicas educativas.
- Participar en la elaboración de Programas Educacionales para sistemas escolarizados y no escolarizados.
- Diseñar y estructurar ambientes educativos que faciliten el aprendizaje a un nivel óptimo.
- Detectar, prevenir y curar diversos problemas del comportamiento.
- Investigar los diversos principios conductuales que intervienen en la patología de la conducta.
- Administrar y desarrollar recursos humanos en la industria.
- Capacitar, diseñar y desarrollar el aspecto técnico y administrativo en el entrenamiento y selección de personal.
- Analizar los factores ambientales que determinan la conducta, en situaciones restringidas de laboratorio.
- Seleccionar técnicas de control adecuadas para obtener datos confiables en el análisis experimental de la conducta.
- Detectar, prevenir y/o remediar problemas sociales típicos, convertido en un verdadero agente de cambio social, participando en la planificación y desarrollo comunitario.

FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL LICENCIADO EN PSICOLOGIA.

- Trabaja en casos patológicos con problemas conductuales y - de personalidad.
- Proporciona orientación vocacional y profesiográfica.
- Diseña y aplica programas de entrenamiento para docentes.
- Estudia los procesos psicológicos individuales, que intervienen en la relación del sujeto con su medio ambiente, -- empleando para ello métodos experimentales.
- Analiza la conducta de los individuos, sus interacciones en situaciones colectivas e de equipo, y las leyes que la rigen.
- Se encarga de las relaciones funcionales y formales entre -- el individuo y su medio de trabajo, planeando el desarrollo de los recursos humanos en la colectividad laboral.
- Realiza actividades docentes y de investigación.

CAMPO DE TRABAJO

- Instituciones educativas, públicas y/o privadas.
- Dependencias de administración escolar.
- Instituciones de rehabilitación.
- Hospitales psiquiátricos.
- Empresas fabriles.
- Centros de Investigación.
- Sistemas penitenciarios.
- Docencia e investigación.
- Clínicas de Especialidades.
- Consultorios particulares.

CARACTERISTICAS DESEABLES DEL ASPIRANTE

Fundamentalmente, deben ser individuos con cualidades prácticas, amplio sentido de observación y suficiente motivación; poseer habilidad para organizar y dirigir el trabajo de grupos humanos; tener aptitud para relacionarse con personas de diferentes niveles sociales y culturales; tener -- capacidad para llevar a la práctica ideas y programas preconcebidos, adaptación al trabajo en espacios cerrados (condición variable) y capacidad de análisis objetivo exento de prejuicios que obstaculicen su desarrollo profesional .

REQUISITOS DE INGRESO

- Constancia de haber cursado y aprobado el Ciclo de Iniciación Universitaria del Área de Ciencias de la Salud.
- Seis fotografías tamaño infantil.
- Pago del arancel fijado por la Universidad Veracruzana.

PLAN DE ESTUDIOS.

La Facultad de Psicología ofrece cuatro opciones a partir - del Quinto Semestre, siendo las siguientes:

- Psicología Industrial.
- " " Educativa.
- " " Clínica.
- " " Social.

Los cuatro semestres antecedentes a cada opción, forman el tronco común de la Licenciatura.

En total, la Licenciatura en Psicología se cursa en ocho -- semestres.

	<u>HORAS</u>	<u>Teoría</u>	<u>Laboratorio</u>
PRIMER SEMESTRE			
ESTADISTICA I	5	-	
METODOLOGIA I	5	-	
PRINCIPIOS DE LA CONDUCTA	5	-	
PSICOLOGIA GENERAL	5	-	
TALLER DE TRADUCCION	5	-	
SEGUNDO SEMESTRE			
ESTADISTICA II	5	-	
METODOLOGIA II	5	-	
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	5	-	
TALLER DE REDACCION	5	-	
TEORIAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGIA	5	-	
TERCER SEMESTRE			
APRENDIZAJE (Teoria)	5	-	
APRENDIZAJE (Laboratorio)	-	7	
PSICOLOGIA SOCIAL	5	-	
PSICOMETRIA	5	-	
CUARTO SEMESTRE			
CONDUCTA VERBAL	5	-	
MOTIVACION	5	-	
PSICOPATOLOGIA	5	-	
EN ESTE SEMESTRE SE DEBE CURSAR LA MATERIA OPTATIVA CORRESPONDIENTE AL AREA DE SU ELECCION:			
AREA (OPCION)			
PSICOLOGIA INDUSTRIAL:			
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL	5	-	
PSICOLOGIA EDUCATIVA:			
TECNOLOGIA DE LA ENSEÑANZA I	5	-	
PSICOLOGIA CLINICA:			
INTRODUCCION A LA MODIFICACION DE LA CONDUCTA.	5	-	
PSICOLOGIA SOCIAL:			
INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL	5	-	

AREA DE PSICOLOGIA INDUSTRIAL

DEBE HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LAS MATERIAS DEL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRES, CORRESPONDIENTES AL NIVEL BASICO O TRONCO COMUN DE LA LICENCIATURA, ASI COMO LA MATERIA OPTATIVA DE INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL - EN CUARTO SEMESTRE, AL ELEGIR EL AREA.

		<u>TEORIA</u>	<u>HORAS</u>	<u>LABORATORIO</u>
QUINTO SEMESTRE (6 MATERIAS)				
ANALISIS Y MEDICION DEL TRABAJO		6	5	
PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL		5	5	
RELACIONES HUMANAS E INDUSTRIALES		5	5	
SEXTO SEMESTRE (6 MATERIAS)				
DISEÑO EXPERIMENTAL		5	5	
ENTRENAMIENTO DE PERSONAL		6	5	
METODOS OPERANTES APLICADOS A LA INDUSTRIA		5	5	
SEPTIMO SEMESTRE (6 MATERIAS)				
INVESTIGACION DE MERCADOS		6	5	
PSICOLOGIA DEL CONSUMIDOR		5	5	
SELECCION Y CLASIFICACION DE PERSONAL		6	5	
OCTAVO SEMESTRE (7 MATERIAS)				
INGENIERIA HUMANA		6	5	
MODIFICACION DE CONDUCTA EN AMBIENTES LABORALES		5	-	
PRINCIPIOS DE LA COMUNICACION		5	5	
RELACIONES LABORALES		5	-	
SEMINARIO DE ELABORACION DE TESIS		-	-	4
NOVENO SEMESTRE (6 MATERIAS)				
INVESTIGACION ESCOLAR		5	5	
INTERACION DE LA COMUNIDAD		5	5	
SEMINARIO DE ELABORACION DE TESIS		5	5	
SEMINARIO DE PSICOLOGIA EDUCACIONAL IV		5	5	
PRINCIPIOS OPERANTES EN LA EDUCACION SUPERIOR		5	5	

AREA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA.

DEBE HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LAS MATERIAS DEL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRES CORRESPONDIENTES AL NIVEL BASICO O TRONCO COMUN DE LA LICENCIATURA, ASI COMO LA MATERIA OPTATIVA TECNOLOGIA DE LA ENSEÑANZA I EN CUARTO SEMESTRE, AL ELEGIR EL AREA.

	<u>TEORIA</u>	<u>HORAS</u>	<u>LABORATORIO</u>
<u>QUINTO SEMESTRE (7 MATERIAS)</u>			
ENSEÑANZA PROGRAMADA I	3	-	
PRACTICAS DE MODIFICACION DE CONDUCTA EN EDUCACION ESPECIAL I	5	10	
SEMINARIO DE PSICOLOGIA EDUCACIONAL I	4	4	
SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS	4	-	
TECNICAS DE EVALUACION DE LA EDUCACION	4	-	
TECNOLOGIA DE LA ENSEÑANZA II	4	-	
<u>SEXTO SEMESTRE (8 MATERIAS)</u>			
ENSEÑANZA PROGRAMADA II	3	3	
INGENIERIA CONDUCTUAL EN AMBIENTES EDUCATIVOS	3	-	
ORIENTACION VOCACIONAL Y HABITOS DE ESTUDIO	3	3	
PRACTICAS DE MODIFICACION DE CONDUCTA EN EDUCACION ESPECIAL II	5	10	
SEMINARIO DE PSICOLOGIA EDUCACIONAL II	-	5	
<u>SEPTIMO SEMESTRE (7 MATERIAS)</u>			
EDUCACION ESPECIAL	5	-	
ESTUDIOS Y DISEÑOS EDUCATIVOS	5	-	
LABORATORIO SOBRE APARATOS PARA LA EDUCACION	-	5	
SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCACIONAL	5	5	
SEMINARIO DE PSICOLOGIA EDUCACIONAL III	-	5	
TECNICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION ELEMENTAL Y SECUNDARIA	5	-	
<u>OCTAVO SEMESTRE (6 MATERIAS)</u>			
ADMINISTRACION ESCOLAR	5	-	
EDUCACION DE LA COMUNIDAD	5	10	
SEMINARIO DE ELABORACION DE TESIS	-	4	
SEMINARIO DE PSICOLOGIA EDUCACIONAL IV	-	5	
TECNICAS OPERANTES EN LA EDUCACION SUPERIOR	5	-	

AREA DE PSICOLOGIA CLINICA

DEBE HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LAS MATERIAS DEL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRES CORRESPONDIENTES AL NIVEL BASICO O TRONCO COMUN DE LA LICENCIATURA, ASI COMO LA MATERIA OPTATIVA INTRODUCCION A LA MODIFICACION DE CONDUCTA EN CUARTO SEMESTRE, AL ELEGIR EL AREA.

	<u>TEORIA</u>	<u>HORAS</u>	<u>LABORATORIO</u>
<u>QUINTO SEMESTRE (5 MATERIAS)</u>			
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN PSICOLOGIA CLINICA	7	-	
MODIFICACION DE CONDUCTA INFANTIL I	5	10	
TERAPIAS CONTEMPORANEAS	5	-	
TRASTORNOS ORGANICOS	5	-	
<u>SEXTO SEMESTRE (5 MATERIAS)</u>			
MODIFICACION DE CONDUCTA INFANTIL II	5	10	
PRACTICA PRIVADA I	5	-	
PROBLEMAS E IMPLICACIONES DE LA MODIFICACION DE CONDUCTA	5	-	
TERAPIAS CONDUCTUALES	5	-	
<u>SEPTIMO SEMESTRE (5 MATERIAS)</u>			
MODIFICACION DE CONDUCTA EN AMBIENTES INSTITUCIONALES	5	10	
PRACTICA PRIVADA II	-	5	
RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES	5	-	
TECNICAS DE EVALUACION PSICOMETRICA EN PSICOLOGIA CLINICA	5	-	
<u>OCTAVO SEMESTRE (5 MATERIAS)</u>			
MODIFICACION DE CONDUCTA EN COMUNIDADES	5	10	
PRACTICA PRIVADA II	-	5	
SEMINARIO DE ELABORACION DE TESIS	-	5	
SEMINARIO DE FISIOLOGIA MEDICA	-	5	

AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL

DEBE HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LAS MATERIAS DEL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRES, CORRESPONDIENTES AL NIVEL BASICO O TRONCO COMUN DE LA LICENCIATURA, ASI COMO LA MATERIA OPTATIVA INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL.

TEORIA HORAS
LABORATORIO

QUINTO SEMESTRE (6 MATERIAS)

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL I	5	5
SOCIALIZACION Y DESARROLLO SOCIAL DEL SUJETO	5	5
TEORIAS EN PSICOLOGIA SOCIAL	5	5

SEXTO SEMESTRE (6 MATERIAS)

DINAMICA DE GRUPOS	5	5
EPISTEMOLOGIA Y PSICOLOGIA SOCIAL	5	5
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL	5	5

SEPTIMO SEMESTRE (6 MATERIAS)

COMUNICACION SOCIAL	5	5
DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD	5	5
DISEÑOS ESTADISTICOS DE LA INVESTIGACION SOCIAL	6	-
PROBLEMAS SOCIALES DE MEXICO	6	-

OCTAVO SEMESTRE (6 MATERIAS)

SEMINARIO DE ELABORACION DE TESIS	-	4
ANTROPOLOGIA SOCIAL	6	-
PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL	5	5
TECNOLOGIA Y CAMBIO SOCIAL	5	5

TITULO QUE SE OTORGA: LICENCIADO EN PSICOLOGIA .

PREVIO CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE, LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL, ELABORACION DE LA TESIS Y PRESENTACION DEL EXAMEN PROFESIONAL.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA OFRECE A LOS EGRESADOS LA MAESTRIS EN CIENCIAS PENALES Y EN ADMINISTRACION, ASI COMO LA ESPECIALIDAD EN SALUD PUBLICA.

TRAMITES E INFORMES

FACULTAD DE PSICOLOGIA, XALAPA-EZ., VER.

JUAREZ # 81

DEPARTAMENTO POSTAL 400

TELEFONO: 7-31-09

FACULTAD DE PSICOLOGIA, POZA RICA VER.

BOULEVARD LAZARO CARDENAS # 801

TELEFONO: 2-56-14

FACULTAD DE PSICOLOGIA, VERACRUZ VER.

ITURBIDE ESQUINA CON CARMEN SERDAN

TELEFONO 2-49-78